

EXPEDIENTE DE CONTRATACION SUM GER 1 - 2021

INFORME VALORACION APERTURA SOBRE A EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE SUMINISTRO DE FURGON FUNEBRE PARA LA EMPRESA MIXTA SERFUNLE S.A.

Objeto del contrato.

Suscripción de contrato de suministro de furgón fúnebre para la empresa mixta Serfunle S.A.

Valoración sobre B – oferta cuya valoración depende de juicios de valor

A fecha de 16 de diciembre de 2021 se procede a la apertura de las ofertas recibidas

Oferta Nº 1 relativa a Transforma 21S.L. (Nombre comercial Bergadana) con CIF B65336828 y con domicilio social C/ Bonavista S/n 08680 Gironella – Barcelona

Dentro del sobre B se encuentra la descripción de medios técnicos y operativos y la memoria descriptiva según el PPT.

Se valora el **diseño** del vehículo con un máximo de 10 puntos totales repartidos en **Línea del vehículo y acabado interior de este**. El licitador propone un vehículo NISSAN NV300, furgón de líneas sobrias y modernas que cuenta con la última tecnología. Con lo que se debe valorar con **5 puntos el diseño** propuesto por el licitador. Se valora el acabado interior del vehículo con un máximo de 5 puntos. El licitador propone un vehículo NISSAN NV300, con acabado Confort, siendo el acabado tipo medio de la marca, con lo que se debe puntuar con **2,5 puntos** sobre 5 puntos posibles en este apartado.

Las soluciones técnicas propuestas tienen una puntuación máxima de 10 puntos repartidos 5 puntos **por la solución técnica propuesta para el transporte de féretros,**

materiales e iluminación y con otros 5 puntos **por la solución técnica para el transporte de las dos camillas, material, iluminación y sistema de sujeción**. Ambas propuestas reflejan claramente los sistemas de anclaje, así como los materiales interiores (interior en ABS tecno conformado y acero inoxidable) así como el sistema de mobiliario e iluminación de alta gama. Debemos valorar que las propuestas técnicas de la parte transformada por el licitador deben ser valorada en relación con las exigencias del PPT con los 5 puntos en relación con el transporte de féretros y otros 5 puntos en relación con el transporte de las camillas.

Con lo que la **puntuación** relativa a juicios de valor aporta al licitador un total de **17,5 puntos** sobre un total de 20 puntos todo ello apoyado en los descriptivos de la memoria técnica aportada.

Y para que así conste firmo la presente.

León, a 22 de diciembre de 2021,
DIRECTOR-GERENTE SERFUNLE S.A.,

Fdo.: Agustín Martínez Sánchez